



AYUNTAMIENTO  
ALMANSA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

[www.almansaimpulsas.es](http://www.almansaimpulsas.es)

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

2020

# MEMORIA DE ACTIVIDADES



# INDICE

- 1. PRESENTACIÓN.**
- 2. MEJORAS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.**
- 3. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.**
- 4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.**
  
- 5. FORMACIÓN.**
  - CURSOS MODALIDAD II
  - PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “ALMANSA 2019”
  - FORMACIÓN PLUS REPOSTERIA.
  - FORMACIÓN DUAL. PLAN IMPULSA JOVEN CALZADO II y III
  - PREPARACIÓN PRUEBAS LIBRES PARA CURSAR CERTIFICADOS DE PROFESIONAL.
  - ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN.
  
- 6. AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**
  
- 7. ACCIONES DE EMPLEO.**
  - PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2019
  - PROGRAMA GARANTIA + 55 AÑOS
  - PROGRAMA LOCAL DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS PARA JÓVENES EDUSI ALMANSA IMPULSA 2014-2020
  
- 8. APOYO A LA CREACIÓN, PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.**
  - PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR
  - ESPACIOS ADELANTE AUTOEMPLEO. JCCM.
  - RED DE ASESORES TECNOLÓGICOS.
  - VIVERO DE EMPRESAS.
  - AYUDAS LOCALES PARA EL INICIO DE ACTIVIDAD.
  
- 9. PROYECTOS EUROPEOS.**

## 1.- PRESENTACIÓN

La Memoria del Departamento de Empleo y Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Almansa recoge todas las acciones llevadas a cabo durante el año 2020 en materia de información laboral, orientación laboral, intermediación de empleo, formación, proyectos europeos y desarrollo local.

Los objetivos de este documento son:

- Presentar las mejoras en infraestructuras dedicadas al empleo.
- Presentar las actuaciones realizadas en planificación estratégica y coordinación institucional.
- Analizar y evaluar todas las acciones llevadas a cabo durante el año 2020 en materia de:
  - Formación
  - Información y orientación
  - Empleo e intermediación laboral
  - Promoción y consolidación empresarial
  - Proyectos europeos

Para el desarrollo de estas iniciativas se ha contado con las siguientes infraestructuras físicas:

**Centro de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Almansa:** Desde este Centro se impulsa, coordina y planifica las acciones que se realizan en el municipio dirigidas a la promoción de empleo y desarrollo local. Se encuentra situado en la C/ Monjas Agustinas nº 3. En este centro se encuentra ubicada la Agencia de Colocación del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, acreditada por el SEPE con nº 0300000007. Así mismo, el centro está homologado como centro de formación por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para poder impartir diversos certificados de profesionalidad. Es la sede principal de todas las materias que se desarrollan desde el Departamento de Empleo y Desarrollo Local (asesoramiento y consolidación empresarial, nuevas tecnologías, estrategias de desarrollo local, etc.)

**Vivero de Empresas “Puerta de Levante”:** El Vivero de Empresas es un espacio ubicado en el Polígono Industrial “El Mugrón” en la C/ Tejares nº 36, cuyo objetivo es aportar a los nuevos emprendedores una serie de servicios que detallamos a continuación: Locales totalmente acondicionados y con bajos alquileres; Servicios comunes (teléfono, recepción, comunicaciones telemáticas, etc.); Salas de conferencias; aulas de formación, etc.

El año 2020 ha venido marcado por los efectos negativos que sobre el empleo ha tenido la situación de emergencia sanitaria causada por la Covid-19 y nos ha exigido poner en marcha medidas excepcionales para frenar su impacto en el terreno económico y social.

Teniendo en cuenta lo anterior y las restricciones de interacción social que la COVID 19 ha provocado, hemos tenido que adaptar la formación y la atención a los usuarios del Departamento de Empleo y Desarrollo Local para apoyar a nuestros usuarios en los momentos más duros de la pandemia en materias como la tramitación de ayudas y subsidios por COVID 19, formación on – line, ayudas para empresas, etc.

Desde el 14 de marzo para dar cumplimiento al decreto de alarma, las instalaciones municipales del departamento permanecieron cerradas y se tomaron una serie de medidas urgentes para adaptar o paralizar las actividades previstas, preparando de forma urgente las estructuras necesarias para seguir atendiendo nuestros usuarios on line. Las medidas que se tomaron fueron las siguientes:

- Paralización temporal de los cursos de formación en: repostería; instalaciones fotovoltaicas; calzado; trabajos forestales y programa de formación práctica en empresas para jóvenes.
- Volcado en la página [almansaimpulsas.es](http://almansaimpulsas.es) y en redes sociales del centro de empleo de toda aquella información relevante para empresas y personas desempleadas en relación a la Covid 19.
- Gestión de ofertas de empleo on line para aquellas empresas con necesidades urgentes de personal prioritariamente en el sector sanitario, alimentación, transporte, limpieza, etc.
- Asesoramiento e información on line a todos los usuarios de nuestros programas en materias como:
  - Ayudas y trámites relacionadas con la covid 19 para empresas y desempleados.
  - Procedimiento de inscripción en la oficina de empleo.
  - Procedimiento y requisitos para solicitud de prestaciones y subsidios.
  - Situación de los trabajadores incluidos en ertes.
  - Medidas y ayudas para autónomos y empresas relacionadas con la covid 19.
  - Medidas de financiación de empresas a consecuencia del covid 19.
  - Solicitud de aplazamientos de pagos para desempleados y empresas.
  - Reorganización empresarial ante la situación de la covid 19.
  - Recursos de formación on line para personas desempleadas, trabajadores, empresas, etc. (ERTES, Ayudas a Autónomos, normativa COVID 19, etc.

Por lo tanto y teniendo en cuenta la situación anterior, durante el año 2020 el Departamento de Empleo y Desarrollo Local ha atendido un total de 18.352 consultas en materia de formación, información, orientación, intermediación y promoción empresarial realizadas de manera física, individual, grupal, telemática o mediante redes sociales. Por la situación del COVID 19 en el año 2020 más del 50% de las consultas se han realizado de forma on line.

Se han realizado 2.569 horas de formación entre las distintas modalidades descritas en la memoria para un total de 1.079 alumnos formados.

El número de empleos generados como consecuencia del desarrollo de estos programas ha sido durante el año 2020 de 355 contratos. Estos nuevos empleos se han producido por la contratación de empresas privadas, contratos realizados por el Ayuntamiento de Almansa, altas de nuevos emprendedores, ampliación de empresas y asociados a programas de formación.

## **2.- MEJORAS DEL ÁREA DE EMPLEO DURANTE EL AÑO 2020.**

- Adecuación y mejora del aula de informática del Centro de Empleo para adecuación a la normativa COVID 19.
- Adecuación de todos los espacios del Departamento de Empleo y Desarrollo Local con limitación de aforo, separación entre usuarios, medidas higiénicas, ventilación, etc., para el cumplimiento de las normas sanitarias en relación con el COVID 19.
- Compra de 3 purificadores de aire para las oficinas del Departamento de Empleo y Desarrollo Local.
- Compra de 2 medidores de CO2 para medir la calidad del aire en las aulas de formación del Vivero de Empresas y Centro de Empleo.
- Montaje de la sala de prácticas del curso de Atención Sociosanitaria en el Vivero de Empresas.
- Redacción del proyecto de adecuación del Centro Tecnológico e inicio de las obras para la puesta en marcha en 2021 de los programas de Escuela del Calzado, Museo del Calzado y proyecto de Incubadora de Empresas.
- Renovación de la certificación en calidad UNE –en ISO 9001:2015 aplicando criterios de calidad en los programas desarrollados.

### 3.-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Con respecto a la línea estratégica de coordinación institucional, durante este período se han realizado las siguientes actuaciones:

- Firma de convenios y acuerdos con las siguientes entidades y empresas para la solicitud y desarrollo del proyecto "Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micro pymes", convocado por la Fundación INCYDE de las CAMARAS DE COMERCIO con un presupuesto de 500.000 euros (ayuda FEDER 80%: 400.000 euros). Fecha solicitud 21/12/2020. Fecha de resolución 13/04/2021. Estas entidades formarán parte del CLÚSTER incluido en el proyecto:
  - Entidades: Universidad de CLM – Vicerrectorado; Universidad de Valencia; Centro Tecnológico del Metal de CLM (Itecam); Asociación para el Desarrollo de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa; Aprodal de CLM; Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación del Principado de Asturias – Gijón (CTIC); Sapres; Asociación Provincial de Albacete de Fabricantes del Calzado y Afines; Consejo Regional de Cámaras CLM; Fedas; Fundación CEEI Castilla-La Mancha; Confederación Nacional de Cooperativas COCETA; Globalcaja; Microbank-Caixabank; Inescop; Cámara de Comercio de Albacete; Parque Científico y Tecnológico de Castilla la Mancha; Red Goban de Inversores.
  - Empresas: Igmapa; Albacete industrial; Fratelli Regaly; Calzados Michel; Basor Electric; Pradas; Palavega Internacional; Tejas Cobert; Apetece (1707); Sernutec Nuevas Tecnologías; TV Almansa.
- Adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que está formada por los Gobiernos Locales que se comprometen a localizar e implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en las políticas públicas municipales.
- Constitución del grupo de trabajo para la puesta en marcha del Proyecto Competencias que va a realizar el Ayuntamiento de Almansa durante los años 2021-2023 y que persigue promover la igualdad de oportunidades y las posibilidades de encontrar un empleo a través de 16 itinerarios integrados y personalizados de formación e inserción. Presupuesto del proyecto: 1.518.004,54 €. Subvención FSE: 1.214.403,63 €. Las entidades que forman parte de este grupo de trabajo son: Oficina de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Almansa; Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa; Servicios Sociales del Ayuntamiento de

Almansa; CCOO; UGT; Centro de Adultos; Cáritas; ASPRONA; Cruz Roja; APAT; ADACE; INCORPORA; AFAEMPAL; IES José Conde; IES Herminio Almendros; IES Escultor Jose Luis Sánchez; Asociación de Empresarios del calzado; FEDA.

- Firma de 46 convenios de colaboración con empresas de la localidad para la realización del programa de formación práctica en empresas de jóvenes titulados en la localidad de Almansa financiado con Fondos FEDER incluido en la Estrategia Almansa Impulsa.
- Renovación de los siguientes convenios:
  - Consejería de Empleo para el asesoramiento a emprendedores con el programa “Espacios Adelante Empresas”.
  - Confederación de cooperativas de trabajo asociado. COCETA.
  - Federación de Empresarios de Albacete y la Asociación de Fabricantes de Calzado de Albacete.
  - Ministerio de Industria para continuar siendo punto PAE para el alta de autónomos y creación de sociedades.
  - Red de asesores tecnológicos de Castilla la Mancha. Mediante el convenio de colaboración con BILIB y el Parque Científico y Tecnológico para el asesoramiento tecnológico para emprendedores y pymes.
  - Con la fundación INCYDE para pertenecer a la mayor red europea de viveros de empresas.

## 4.-PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Durante el año 2020 se han iniciado los trabajos para la elaboración del Plan de Acción Local de Ciudad, en el que recoger las prioridades de actuación en la Almansa durante los próximos años.

Con este Plan, seguimos el camino iniciado en 2007, cuando elaboramos el primer Plan de Desarrollo Socioeconómico de Almansa, que posteriormente evolucionó a la Estrategia Almansa Impulsa, y que ahora queremos dar continuidad con la elaboración de este nuevo Plan.

Estamos en un momento donde se inicia el nuevo periodo de programación europea 2021-2027, lo que supondrá la llegada de nuevos fondos europeos a las ciudades, que además podrán verse complementados con los nuevos instrumentos de financiación articulados por la Comisión Europea para fomentar la recuperación económica tras la pandemia.

Por tanto, se trata de dar continuidad a una forma de trabajar que nos ha dado buenos resultados.



La elaboración de este nuevo Plan de Ciudad va a tener una particularidad con respecto a los anteriores, y es que se va a desarrollar conforme a la metodología que plantea la Agenda Urbana Española que a su vez se encuentra alineada con los ODS de la Agenda 2030.

## 5.-FORMACIÓN

### MODALIDAD II

Son Acciones de formación profesional para el empleo incluidas dentro de los programas de formación de los servicios públicos de empleo dirigidos a cubrir las necesidades formativas detectadas en los itinerarios personalizados de inserción y en las ofertas de empleo dirigidos a personas trabajadoras desempleadas.

Durante el año 2020 se ha realizado 1 certificado de profesionalidad de nivel 2 dirigido a 15 desempleados en la especialidad de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaica, y subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. La duración del programa ha sido 430 horas lectivas más 100 horas de prácticas en empresas.

La inserción laboral de este curso ha sido de 7 alumnos

### PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “ALMANSA 2019”

Se ha realizado el programa de Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energía renovables con certificado de profesionalidad de nivel 1 para 9 alumnos, siendo este un programa mixto de formación – empleo, destinado a la formación y práctica laboral de desempleados mayores de 25 años, (preferentemente mayores de 45 años, provenientes de sectores relacionados con la construcción con una duración de 6 meses, y 500 horas de formación.

Las actuaciones realización por los alumnos – trabajadores ha sido: instalación de aerotermia en los vestuarios de las piscinas de verano, reparación y puesta en funcionamiento de instalación de energía solar térmica en el área de deportes, instalación de equipos captadores y almacenadores de energía solar fotovoltaica aislada en albergue municipal de animales, instalación de equipo de energía solar térmica en el Vivero de empresas, montaje y puesta en funcionamiento de instalación fotovoltaica de autoconsumo de 5 KW en el edificio municipal del Vivero de Empresas, instalación de equipo de aire acondicionado en oficinas del Centro de Empleo.

La inserción del programa que finalizó en abril de 2021, a fecha de realización de esta memoria era de 1 persona.



## **PROGRAMA FORMACIÓN PLUS ALMANSA 2020 “REPOSTERÍA”**

Desde el 3 de marzo se ha desarrollado el Programa Formación Plus de Repostería, que incluye un certificado de profesionalidad de Nivel 2, con una duración de 500 horas (420 horas teórico –prácticas y 80 de prácticas en empresas); Una vez terminado el certificado de profesionalidad, los alumnos trabajarán durante 3 meses en los establecimientos colaboradores del programa. Se han firmado convenios de prácticas no laborales y han recibido una beca de 500 euros.

En el programa han participado 12 alumnos con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años (ambos inclusive) usuarios de Garantía Juvenil.

Hemos contado con la colaboración de 11 establecimientos de hostelería/alimentación de la localidad en los que los alumnos han realizado las 80 horas de prácticas y los 3 meses de trabajo.

A fecha de finalización de la presente memoria están finalizando los convenios de prácticas con empresas ya que la fecha de finalización se ha visto retrasada por la situación del COVID 19 y los ERTE en las empresas colaboradoras.

## **FORMACIÓN DUAL PLAN IMPULSA JOVEN CALZADO- II y III**

Proyectos realizados en colaboración entre el Ayto. de Almansa y una agrupación de empresas de calzado formada para el desarrollo y ejecución de este proyecto con una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

El objetivo del proyecto es establecer un Itinerario Personal de Inserción, a través de la orientación, y formando a jóvenes menores de 30 años en alternancia con el empleo en las empresas del sector del calzado, de cara a la obtención de un certificado de profesionalidad y con un contrato de formación y aprendizaje en las empresas, se han impartido entre los 2 certificados 720 horas lectivas.

El proyecto Dual Calzado II tuvo una duración del proyecto de 1 año y finalizó el 30 enero 2020. Las empresas que colaboran han sido: Albacete Industrial S.A. (Grupo Sendra); Palavega Internacional; Milán Classic S.A.; IGMAPA, S.L; S.B.A Factory Shoes, S.L. (Grupo Magnanni)

El Proyecto Dual III de calzado se inició el 2 marzo de 2020 con una duración de 8 meses pero que se ha visto afectado por las paralizaciones de la formación y los contratos de los alumnos por ERTES debido a la situación del COVID 19. Las empresas que han colaborado han sido: Albacete Industrial S.A. (Grupo Sendra); Schuh Konzert; Fratelly Regally; IGMAPA, S.L; S.B.A Factory Shoes, S.L. (Grupo Magnanni).

Las empresas colaboradoras realizaron 30 contratos de formación y aprendizaje y una vez finalizado los programas a fecha de elaboración de esta memoria, 15 alumnos continúan trabajando y el resto están finalizando sus contratos y en espera de nuevas propuestas de contratación una vez finalizados los periodos de ERTE en los que se encuentran las empresas por el COVID 19.

### **PROGRAMA PARA PREPARAR PRUEBAS LIBRES PARA CURSAR CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 2 Y NIVEL 3.**

El objetivo es preparar la prueba de acceso libre para la obtención del nivel de competencia 2 en lengua y matemáticas. Las competencias clave permiten al alumnado adquirir conocimientos básicos para poder cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los Certificados de Profesionalidad. Esta formación ha tenido 25 horas lectivas.

En este año se han presentado 20 personas a los exámenes de los que más del 60 % han superado las pruebas.

### **ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.**

Se han formado a más de 750 personas con 254 horas lectivas en las siguientes especialidades:

- Herramientas de Teletrabajo.
- Asesoría de Empresas:
  - IRPF Y COVID
  - Novedades y trámites administrativos de COVID-19
  - Asesoramiento fiscal, contable
  - Ayudas para empresas y emprendedores.
- Marketing On-line:
  - Redes sociales para emprendedores y empresas: LINKEDIN
  - Estrategias de Marketing Digital
  - Introducción al Comercio Electrónico
  - Visibilidad, posicionamiento y reputación on-line
  - Woocommerce/ Prestashop
  - Facebook
  - Instagram
  - WhatsApp business y chatbots
  - Wordpress
  - Herramientas para la gestión de Redes Sociales
  - Generación de contenidos visuales
  - Sindicación de Contenidos

- Google ADS
- Visibilidad, posicionamiento y reputación on-line
- Google analytics
- Consigue clientes en LinkedIn
- Redes sociales para empresas y emprendedores.
- Vende y desarrolla tu empresa en Facebook
- Plan de Comunicación.
  
- Gestión Comercial
  - Tendencias de innovación en el comercio
  - Estrategias y técnicas de venta
  - Conoce a tu cliente: técnicas y herramientas de segmentación
  
- Acompañamiento y Habilidades Personales
  - Toma de decisiones
  - Gestión de Emociones
  - Aplicaciones prácticas de Mindfulness en el día a día
  - Identifica tu "soft skills"
  - Motivación y gestión de equipos,
  - Gestión de la incertidumbre
  - Taller práctico de técnicas de reducción de estrés y mindfulness
  - Modelo de comunicación de la programación neurolingüística
  
- Transformación Digital:
  - Nuevos modelos de negocio
  - Dafo ¿Cómo adoptar tu modelo de negocio a los cambios?
  - Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y nuevos desarrollos de negocios tradicionales.
  
- Talleres de Emprendimiento:
  - Recursos para al Autoempleo
  - Modelos de negocio nuevos
  - Emprendimiento Digital
  
- Claves 2020
  - Digitalización, impacto social, sostenibilidad y presencia en tu negocio.

Con relación a la modalidad de formación se establecen del siguiente modo:

- Talleres de emprendimiento: 26 horas realizadas.
- Cursos de Formación Grupal: 205 horas realizadas.
- Charlas y Jornadas: 15 horas realizadas
- Talleres Básicos de Emprendimiento: 4 horas realizadas
- Talleres Avanzados sobre Emprendimiento: 4 horas realizadas

## 6.- AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

La agencia de colocación autorizada por el SEPE ha gestionado 146 ofertas de empleo para cubrir 161 puestos de trabajo, actualmente tenemos confirmada la contratación de 84 personas.

Se ha intermediado con 135 empresas que han solicitado ofertas de trabajo a la Agencia de colocación. Se han incorporado 29 entidades nuevas a nuestra base de datos de empresas.

Hay que señalar que se han incorporado 602 nuevos candidatos a nuestra bolsa de empleo durante todo el año 2020.

Se han elaborado 42 certificados de inscripción en la Agencia de Colocación para el seguimiento de programas de búsqueda activa de empleo del SEPE.

Desde la Agencia de Colocación se han realizado 25 itinerarios de inserción individual con la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo.

## 7.- ACCIONES DE EMPLEO

### PLAN EXTRAORDINARIO

Regulado por la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (Resolución de 24/10/2019, de la Dirección General de Programa de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo) y Orden 109/2020, de 30 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 160/2019.

Contratación de 100 trabajadores con las siguientes características:

- Del total de los cien contratados, cincuenta y cuatro han sido mujeres y cuarenta y seis hombres.
- Excepto en el proyecto “Coordinadores”, que tuvo una duración de nueve meses, para todos los demás proyectos la duración de los contratos fue de seis meses.
-

- Por categorías profesionales, se hicieron tres contratos para titulados universitarios (dos mujeres y un hombre), diecinueve para oficiales de distintas especialidades (una mujer y dieciocho hombres) y setenta y ocho como peones (59 mujeres y 27 hombres)
- Todos los contratos se hicieron a jornada completa.
- Se contrataron a seis trabajadores con minusvalía igual o superior al 33%
- Se contrataron a nueve mujeres víctimas de violencia de género.
- Fueron quince los proyectos en los que los solicitantes trabajaron.
- El programa se inició el 26 de enero de 2020 y finalizó el 6 de marzo de 2021.

Los periodos de realización de los fueron los siguientes:

- Fase 1, inicio el 26 de enero y finalización entre el 25 de julio y el 25 octubre de 2020
- Fase 2: del 1 de marzo al 31 de agosto de 2020.
- Fase 3: del 13 de julio de 2020 al 12 de enero de 2021
- Fase 4: del 7 de septiembre de 2020 al 6 de marzo de 2021

Fase 1: se contrataron a seis personas y se iniciaron los siguientes proyectos: “Coordinadores”, “Apoyo actividades deportivas 1”, “Escuelas Infantiles 1”.

Fase 2: se contrataron a cincuenta y tres personas en los siguientes proyectos: “Obras 1”, veinticinco contratos, “Limpieza puntos recogida selectiva”, “Apoyo actividades culturales 1”, “Escuelas Infantiles 1”, “Apoyo actividades deportivas 1”, “Servicios desarrollo socioeconómico 1”, “Parques y jardines 1”, “Forestales”.

Fase 3: se contrataron a treinta y tres personas en los siguientes proyectos: “Obras 2”, “Apoyo actividades culturales 2”, “Apoyo actividades deportivas 2”, “Servicios desarrollo socioeconómico 2”, “Parques y jardines 2”, “Forestales”.

Fase 4: se contrataron ocho personas, “Escuelas Infantiles 2”.

## **PROGRAMA GARANTÍA +55 AÑOS 2020.**

Regulado en la Orden 168/2020, de 26 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos dentro del programa Garantía +52 años, publicado en D.O.C.M. nº 219 de 30/10/2020, y Resolución de 6/11/2020, de la Dirección General de programas de Empleo, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52 años, para el ejercicio 2020 (D.O.C.M. nº 227)

La petición se ha hecho en el año 2020 pero la notificación de la resolución de concesión ha sido en el año 2021 y el 1 de marzo de ese año es cuando se han iniciado los trabajos de colaboración social.

## **PROGRAMA LOCAL DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS PARA JÓVENES EDUSI ALMANSA IMPULSA 2014-2020**

El objeto de este programa es el de facilitar la incorporación al mercado laboral de jóvenes desempleados que estén en posesión de título universitario o de formación profesional de grado medio, superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, o de certificado de profesionalidad de nivel 3. El programa proporciona de esta manera a los jóvenes de nuestra ciudad un primer acercamiento al mundo laboral y facilita a las empresas la posibilidad de complementar el nivel de sus recursos humanos. El tiempo de duración de esta beca será de 4 meses con una jornada diaria de 5 horas (25 horas semanales)

Durante el año 2020 se han llevado a cabo 2 fases del programa para 46 becarios.

Los periodos de realización de las becas se han visto interrumpidos por el estado de alarma por COVID 19 y posteriores restricciones sanitarias que han afectado a las empresas colaboradoras.

- Tercera fase: del 1 de marzo del 2020 al 30 de junio de 2020. 28 becarios.
- Cuarta fase: del 1 de octubre del 2020 al 31 de enero de 2021. 18 becarios.

Durante los 4 meses de prácticas los becarios reciben un importe correspondiente al 80% del IPREM por una jornada de trabajo de 5 horas al día y cotizarán según Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por la que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación

## **8.- APOYO A LA CREACIÓN, PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.**

Durante el año 2020 se han llevado a cabo diferentes programas e iniciativas para el asesoramiento en creación y consolidación empresarial teniendo como referencia los programas que se detallan en este punto.

Hay que destacar que para empresas y proyectos de emprendimiento, así como los servicios de promoción y consolidación empresarial, una vez decretado el estado de alarma en marzo de 2020 toda la actividad y servicios se transformaron on-line a través de las

diversas plataformas como zoom, skype, whatsapp, teams, etc para dar los servicios por parte de los profesionales a las empresas, emprendedores, agentes, etc. Estos servicios sobre todo tutorías y formación a fecha del cierre de la memoria se siguen prestando de manera telemática.

Por los servicios de asesoramiento han pasado un total de 263 personas entre actuaciones de creación de empresas y de consolidación empresarial (tutorías, pae-due, espacios adelante, transformación digital, etc).

Según consta en los expedientes han emprendido en el año 2020 un total de 67 personas con diferentes formas jurídicas.

Las acciones del programa Almansa Impulsa para emprendedores y empresa se articulan fundamentalmente en servicios de asesoramiento personalizado y formación grupal.

- Con relación los **Asesoramientos Individuales para proyectos de Emprendimiento** que se han realizado en el 2020 se ejecutaron 393 Tutorías Individuales Presenciales a las que sumamos un total de 75 Tutorías Individuales On-line (a partir del 14 de marzo 2020 son todas virtuales). Como sumatorio y conclusión en el 2020 se realizaron un total de 468 sesiones individuales de asesoramiento individualizado de una hora para proyectos de Emprendimiento.
- Con relación los **Asesoramientos Individuales para Consolidación de empresas** que se han realizado en el 2020 se ejecutaron 183 Tutorías Individuales Presenciales a las que sumamos un total de 36 Tutorías Individuales On-line (a partir del 14 de marzo 2020 son todas virtuales). Como sumatorio y conclusión en el 2020 se realizaron un total de 219 sesiones individuales de asesoramiento individualizado de una hora para Consolidación de Empresas.

Las iniciativas y proyectos abajo relacionados son instrumentos de apoyo a la creación, promoción y consolidación empresarial.

### **PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE)**

El Centro de Empleo de Almansa está reconocido como Punto de Atención al Emprendedor por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para el alta de autónomos y sociedades empresariales.

En total se han registrado como alta a 12 emprendedores y 8 sociedades durante el año 2020, junto con una baja de actividad empresarial de un emprendedor.

Hay que destacar que a través del convenio de colaboración del Ayto. de Almansa y COCETA, durante el 2020 se han constituido y/o transformado un total de 7 empresas en



las diversas formas de sociedad cooperativa de trabajo asociado, con más de 16 socios cooperativos.

### **ESPACIOS ADELANTE AUTOEMPLEO - JCCM**

Almansa es uno de los Ayuntamientos de Castilla La Mancha que dispone de un «ESPACIO ADELANTE AUTOEMPLEO» en la modalidad II (Acompañamiento de Empresas y Emprendedores) y colaborador a través de convenio con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en la que realizamos Actividades de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento.

Durante el 2020 la JCCM ha derivado al Ayuntamiento de Almansa un total 91 personas.

### **RED DE ASESORES TECNOLÓGICOS.**

En la Red de Asesores Tecnológicos se han empleado en el 2020 un total 56 horas de asesoramiento tecnológico, entrega de guía y material para empresas y emprendedores, con 23 usuarios.

### **VIVERO DE EMPRESAS.**

El objetivo del Vivero de Empresas “Puerta de Levante”, es aportar a los nuevos emprendedores una serie de servicios: locales totalmente acondicionados y con bajos alquileres, servicios comunes (teléfono, recepción, comunicaciones telemáticas, etc.); Salas de conferencias; aulas de formación, etc.

La ocupación del vivero de empresas en el 2020 ha sido del 90 %, siendo ocupadas sus 8 naves, 7 de los 8 despachos disponibles y 6 puestos de coworking.

A las empresas instaladas en el Vivero de Empresas se les eximió del pago del alquiler de la instalación durante el periodo que se prolongó el estado de alarma por motivos del COVID 19.

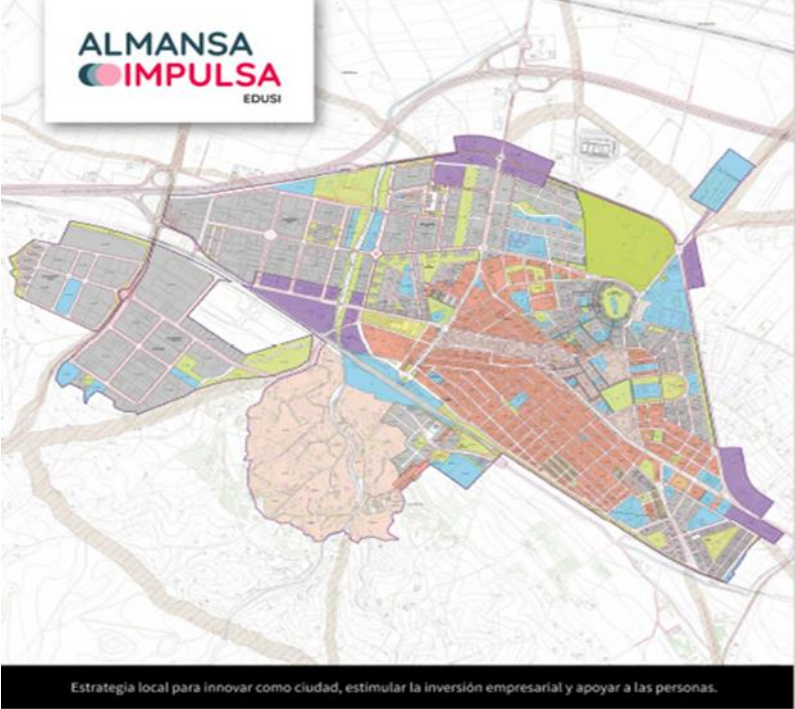
### **AYUDAS LOCALES POR EL INICIO DE ACTIVIDAD.**

El objeto de esta convocatoria es favorecer la generación de empleo a través de la promoción del establecimiento de personas trabajadoras por cuenta propia, mediante la concesión de subvenciones por la creación de actividad empresarial independiente. Por medio de esta actuación se trata de dinamizar la pequeña y mediana empresa, el comercio tradicional, así como a nuevas personas emprendedoras que inician su actividad en cualquier sector productivo.

Durante el año 2020 se han solicitado en el primer plazo 19 ayudas con importes entre los 750 € y 1500 €. El segundo plazo de presentación de solicitudes será del 15 de junio al 15 de julio de 2021., de las que se estiman unas 25 solicitudes de subvención.

## 9.-PROYECTOS EUROPEOS

Durante el año 2020 se ha seguido realizando la gestión de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado de la ciudad de Almansa. EDUSI Almansa Impulsa.







**ALMANSA IMPULSA EDUSI**




**ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI)**

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

**Inversión total:** 6.250.000€  
**Ayuda FEDER:** 5.000.000€  
**Ayuntamiento de Almansa:** 1.250.000€

-  **Mejoras para la eficiencia energética de instalaciones deportivas y dependencias municipales.**  
1.250.000€
-  **Nuevos servicios de Administración electrónica para la ciudadanía.**  
1.031.000€
-  **Plan de Barrios: inversiones para la adecuación de espacios urbanos (mejora de infraestructuras, accesibilidad, señalización).**  
959.000€
-  **Nuevo Centro de Innovación Empresarial. Nuevo Centro de Formación y Cultura.**  
932.500€
-  **Rehabilitación de viviendas y programas de acompañamiento con fines sociales.**  
665.000€
-  **Apoyo a empresas, personas emprendedoras y jóvenes. Formación, innovación, tutorización empresarial, Plan de Acción Joven.**  
575.000€
-  **Recuperación de espacios urbanos en desuso como zonas verdes y de recreo social.**  
300.000€
-  **Promoción de nuevos activos turísticos en el Castillo y Museo del Calzado.**  
287.500€

Estrategia local para innovar como ciudad, estimular la inversión empresarial y apoyar a las personas.

 Ayuntamiento de Almansa   **UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa."

**Más información**  
www.almansaimpulsaedusi.com

Centro de Empleo de Almansa  
C/ Monjas Aguilinas, 3  
02680 Almansa (Albacete)  
Tel. 967 31 15 49

El Ayuntamiento de Almansa fue seleccionado como uno de los más de 200 municipios que se presentaron a la primera convocatoria que se publicó en noviembre de 2015.

La Unión Europea ha reconocido el trabajo realizado en estos últimos 10 años contribuyendo con una ayuda FEDER de 5.000.000 € para hacer realidad una parte importante de las medidas recogidas en la Estrategia Almansa Impulsa. A esta ayuda se añade la contribución del Ayuntamiento de Almansa por un valor de 1.250.000 € lo que supone una inversión total de 6.250.000 €.

Las actividades realizadas durante el año 2020 han sido:

- Realización del proyecto e inicio de las obras de adecuación del centro tecnológico con los siguientes proyectos: escuela de formación de calzado; incubadora de alta tecnología y programa de aceleración empresarial; creación de un cluster empresarial de empresas tecnológicas.
- Ejecución de las obras de eficiencia energética en pistas de atletismo y pabellón.
- Ejecución del proyecto de musealización del castillo y adecuación de la oficina de turismo.
- Realización de la auditoría tecnológica de las instalaciones y servicios municipales.
- Licitación y adjudicación de redacción del proyecto del Ayto. Viejo para su uso como Centro Urbano de Innovación.
- Gestiones para la licitación del proyecto de Rehabilitación de las Viviendas de los Peones Camineros.
- Desarrollo del proyecto de asesoramiento y formación para la creación y consolidación de empresas.
- Realización del programa de formación práctica en empresas.